



COMUNICADO 005

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2026

A la comunidad de la Escuela Superior de Economía:

Se informa que, derivado de los acuerdos establecidos en la reunión celebrada el día 8 de mayo de 2026 entre autoridades de la Unidad Académica y representantes de la Asamblea Estudiantil, se acordó la apertura de espacios destinados a la atención de trámites prioritarios para la comunidad.

A partir del **lunes 11 de mayo de 2026, en un horario de 10:00 a 18:00 horas**, se brindará atención en las siguientes áreas:

- Gestión Escolar
- Becas
- Servicio Social
- Vinculación y Movilidad Académica (UPIS)
- Titulación
- Electivas

Asimismo, las autoridades de la Unidad Académica permanecerán en las instalaciones en un horario de 10:00 a 14:00 horas para la atención de asuntos administrativos y de seguimiento institucional.

Estas acciones forman parte de los acuerdos construidos mediante el diálogo entre las partes involucradas, con el objetivo de atender las necesidades académicas y administrativas de la comunidad estudiantil, privilegiando el respeto, la comunicación y la continuidad de los trámites prioritarios.

La Escuela Superior de Economía refrenda su disposición al diálogo y al trabajo conjunto en beneficio de la comunidad politécnica.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN



Minuta de Trabajo de Reuniones

INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SGOE

Dirección, Centro o Unidad Académica: ESE

Área que convoca: ESE, DES y Comunidad estudiantil

Áreas participantes: ESE, DES y Comunidad estudiantil

Fecha: 8 de mayo de 2026

Reunión No.: 001

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

No. de acuerdo	Acuerdo	Responsable (s)	Fecha compromiso
1	Se acuerda la apertura de los espacios indicados en el Anexo 1 para la atención a estudiantes a partir del lunes 11 de mayo en horario 10:00 a 18:00 horas.	Autoridades escolares de la ESE Representantes de la Asamblea Estudiantil	A partir del 11 de mayo del 2026
2	Las autoridades de la UA permanecerán en la unidad académica de las 10:00 las 14:00 horas. En el área gobierno.	Autoridades escolares de la ESE Representantes de la Asamblea	A partir del 11 de mayo del 2026
3	Publicar comunicado oficial de los servicios y horarios de atención que se aperturan a partir del 11 de mayo.	Autoridades escolares de la ESE	8 de mayo del 2026

PRÓXIMA REUNIÓN

Fecha: Por definir

Sede: Por definir

RELATORÍA DE LA REUNIÓN

En continuación del diálogo iniciado el día 7 de mayo respecto a la necesidad de aperturar las áreas para continuar con los trámites necesario. Se generan los acuerdos 1 y 2.

Se cierra la minuta a las 15:00 horas a partir de su inicio.

Ciudad de México a 08 de Mayo del 2026

PROPUESTA DE APERTURA DE ESPACIOS PARA TRÁMITES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA

En atención a la reunión sostenida el día 7 de mayo del año en curso, con la presencia de las siguientes autoridades de la Escuela Superior de Economía:

- Director, Dr. Salvador Monroy Saldívar
- Subdirector Administrativo, Mtro. Donovan Molina Galicia
- Subdirector Académico, Lic. Raúl Israel Díaz Salazar
- Encargada de la Red de Género, Lic. Ruth Moreno Meza
- Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, Mtro. Marco Antonio López Luna

La Coordinación de la Asamblea de la Escuela Superior de Economía, en conjunto con la comunidad estudiantil, propone la siguiente ruta para la atención de trámites relacionados con Servicio Social, Becas, Vinculación y Movilidad Académica (UPIS), Titulación, Electivas y Servicio Médico:

- Apertura del espacio destinado a Gestión Escolar.
- Apertura del cubículo de Becas, ubicado en el segundo piso del Edificio C.
- Apertura del cubículo de Servicio Social.
- Apertura del cubículo de Vinculación y Movilidad Académica.
- Apertura del cubículo de Titulación.
- Apertura del espacio destinado a Electivas.
- Que todas las áreas anteriormente mencionadas operen en su horario habitual, utilizando únicamente los espacios destinados a sus funciones.
- Que el personal PAAE labore en sus horarios habituales y dentro de los espacios correspondientes a sus actividades.
- Que las autoridades académicas puedan ingresar a sus respectivas oficinas en el Edificio de Gobierno con el fin de atender asuntos administrativos, documentación y gestiones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Que las autoridades académicas no permanezcan más de cuatro horas continuas dentro de las instalaciones de la Escuela Superior de Economía.
- En caso de incumplimiento de cualquiera de los acuerdos anteriormente señalados, se revocará el compromiso que se propone sea firmado por todas las partes involucradas en la presente propuesta.

Conforme a minuta del 8 de mayo